tramites.montevideo.gub.uv



Fecha de descarga: 24/11/2025

Mesas en la vía pública para comercios en fin de año

Modificado 07/02/2025

Responsable de la información Centro Comunal Zonal 12

Descripción

Los comercios establecidos pueden instalar en las veredas frentistas mercaderías de su giro para su venta o exhibición entre el tercer lunes de diciembre y 6 de enero del año siguiente.

Documentación a presentar

- Formulario de solicitud de autorización a comercios para colocación de mesas en la vía pública.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de la persona titular de la empresa o quien la representa o administra.
- Fotocopia de la tarjeta de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Fotocopia del recibo de pago al Banco de Previsión Social de la empresa solicitante, correspondiente a uno de los dos meses anteriores al mes en que se está solicitando la autorización.
- Habilitación Comercial o Registro de Microempresa.
- Certificado de la Dirección Nacional de Bomberos.

¿Cómo se hace?







tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 24/11/2025

Deberás presentar la documentación mencionada en el apartado anterior en el Centro Comunal Zonal que corresponda según la ubicación del comercio.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 24/11/2025







tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 24/11/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL Comunal Zonal 11

Centro Comunal Zonal 6

Centro Comunal Zonal 3

Centro Comunal Zonal 12

Centro Comunal Zonal 2

Centro Comunal Zonal 14

Centro Comunal Zonal 18

Centro Comunal Zonal 5

Centro Comunal Zonal 10

Centro Comunal Zonal 4

Centro Comunal Zonal 17

Centro Comunal Zonal 1

Centro Comunal Zonal 9

Centro Comunal Zonal 8

Centro Comunal Zonal 13

Centro Comunal Zonal 15

Centro Comunal Zonal 16

Tener en cuenta

- No olvides que el plazo para realizar este trámite es hasta el 10 de diciembre de cada año.
- Los comerciantes tienen prioridad absoluta frente a sus respectivos negocios, siempre que presenten certificado de la Dirección Nacional de Bomberos y habilitación comercial o registro de microempresas.







tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 24/11/2025

 Cuando las solicitudes se gestionan por primera vez, se podrá presentar el trámite para habilitaciones, certificados y/o registro.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 24/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 24/11/2025

Costo

Sí, tiene costo.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 24/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 24/11/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/permiso/comerciantes-mesas-en-la-via-publica

